



XVIII PUJADA CASTELL SON MAS

16 DE JUNIO DE 2.012

REGLAMENTO PARTICULAR





INDICE

I PROGRAMA HORARIO

II TABLON DE AVISOS Y SECRETARIA DE LA PRUEBA

III REGLAMENTO PARTICULAR

IV MODALIDADES GENERALES

V RECORRIDO

VI VEHICULOS ADMITIDOS

VII SOLICITUD DE INSCRIPCION - INCRIPCIONES

VIII SOLICITUD DE INSCRIPCION - SEGUROS

IX PUBLICIDAD

X PENALIZACIONES

XI PREMIOS Y TROFEOS

XII REPARTO DE PREMIOS Y TROFEOS

PROGRAMA TRABAJO Y RELACIONES PARTICIPANTES

TELEFONOS UTILES

XVIII PUJADA CASTELL SON MAS

16 DE JUNIO DE 2.012

ART. 1 .-PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
16/05/12	09.00	Apertura de Inscripciones	ESCD. TR BALEAR.
04/06/12	20.00	Cierre del plazo de Inscripciones	ESCD. TR BALEAR y F.A.I.B
04/06/12	21.00	Publicación Lista de Inscritos	ESCD. TR BALEAR.
15/06/12	17.30 a 19.30	Verificaciones Administrativas	AVDA ENFRENTA AJUNTAMENT D'ANDRATX
15/06/12	17.30 a 19.00 19.00 a 20.00	Verificaciones Técnicas Grupo "N, A, y A2" Grupo "RI, H, F, C, CM, CLAS. POPUL., E2 y F2000	AVDA ENFRENTA AJUNTAMENT D'ANDRATX
15/06/12	20.30	Publicación Autorizados a tomar la salida	OFICINA PERMANENTE PRUEBA
16/06/12	08.15	Hora limite de presentación en Parque Pre-salida	CARRETERA MA – 10 AVDA . ENFRENTA AJUNTAMENT
16/06/12	08.45	Briefing Concursantes y Pilotos	CARRETERA MA – 10 PARQUE AVDA.ENFRENTA AJUNTAMENT
16/06/12	08.30 a 13.00	Cierre de Carretera al Trafico Entre los hitos 110.900 al 106.200	CARRETERA MA -10
16/06/12	09.15	1ª Manga Of. de Éntrenos	CARRETERA MA -10
16/06/12	A continuación	2ª Manga Of. De Entrenos	CARRETERA MA -10
16/06/12	15.30 a 20.00	Cierre de Carretera al Trafico Entre los hitos 116.850 al 105.200	CARRETERA MA -10
16/06/12	16.30	3ª Manga Of. de Entrenos	CARRETERA MA -10
16/06/12	A continuación	Manga Of. de Carrera	CARRETERA MA -10
16/06/12	A continuación	Clasificaciòn Of. Carrera	OFICINA PRUEBA
16/06/12	A continuación	Entrega de Trofeos	SALON DE ACTOS DEL AJUNTAMENT

ART. 2 .- TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Desde el viernes 15/05/11 el tablon de anuncios estará situado en la Escudería TR Balear, c/ Lorenzo Riber nº 19, de Palma , y del 15 al 16/06/12 estará situado en la zona de salidas y/o parque de trabajo / y cerrado.

Los participantes y/o concursantes deberán estar en contacto con la entidad organizadora con el fin de tener conocimiento de las publicaciones de los eventuales boletines de información.

ART. 3 .- REGLAMENTO PARTICULAR

ART. 3.1 .- COMITÉ DE ORGANIZACION

*Presidente: Vicente Sabater Bosch
Antonio Grau Matas
Antonio Dengra
Y la Comisión de la Escudería TR Balear*

3.2 CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS

<i>Presidente: Getri Perello Bisellach</i>	<i>CD – 249 - B</i>
<i>Vicente Sabater Bosch</i>	<i>CD – 234 - B</i>
<i>Antonio Riera Duran</i>	<i>CD – 443 - B</i>

DIRECTOR DE CARRERA

<i>Rafael Ferragut Ramis</i>	<i>DC – 176 - B</i>
------------------------------	---------------------

DIRECTOR ADJUNTO

<i>Antonio Grau Matas</i>	<i>DC – 179 - B</i>
---------------------------	---------------------

SEGURIDAD

<i>Ramón Cadiz Morales</i>	<i>DC -271 - B</i>
----------------------------	--------------------

COMISARIOS TECNICOS

<i>Jefe: Rafael Gelabert Ferrer</i>	<i>OC – 221 - B</i>
<i>Pedro J, Nadal</i>	<i>ODP - 138 - B</i>

CRONOMETRADOR

Francisca Pujol Enseñat

OB – 558 - B

Juana Serra Ferragut

OBP – 010 - B

PARQUE CERRADO

Angel Galera Navarro

ODP – 174 - B

Cristofol Gaya Perello

ODP – 176 - B

JUEZ DE SAIDA

Joan Torrens Alomar

ODP – 173 - B

AMBULANCIAS

Ambulancias s.s.g.

SERVICIO GRUAS

Gruas Andratx

4º MODALIDADES GENERALES

4.1 La normativa que será de aplicación por orden de prelación será la siguiente:

- 1) Las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de la F.A.I.B para el año 2.012*
- 2) El Reglamento del Campeonato de les Illes Balears de Montaña para el año 2.012.*
- 3) Las prescripciones comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la R.F.E.D.A. para el año 2.012.*
- 4) Los Reglamento y anexos del Campeonato de España para el año 2.012*
- 5) El reglamento tipo.*
- 6) El Reglamento particular de la prueba.*
- 7) El C. D. I. y sus anexos.*

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que le anteceda hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

4.2 La prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

Campeonato Baleares de Conductores de Montaña

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “N”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “A”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “A2”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “R I”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “H”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “E”

Campeonato Baleares de Conductores de Grupo “CM, C”

Copa de Baleares de Conductores de Grupo “E2, F 2000 y CARS CROS”

Copa de Baleares de Conductores de Grupo “CLASICOS POP.” GT

5º RECORRIDO

Salida	P. K. 110.850 de la carretera MA - 10
Llegada	P. K. 106.650 de la carretera MA - 10
Longitud	4.200 mts.
Desnivel	211 mts.
Pendiente media	3.48 %
Pendiente máxima	5.08 %

6º VEHÍCULOS ADMITIDOS GRUPO Y CLASE

6.1 Todas las Pruebas del Campeonato de les Illes Balears de Montaña deberán admitir la participación de los grupos definidos en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la F.A.I.B. y que son los siguientes:

CAMPEONATO ILLES BALEARS			COPA ILLES BALEARS	
GRUPO "N"	GRUPO "RI"	GRUPO "E"	GRUPO "E2"	CLASICOS POP,
GRUPO "A"	GRUPO "H"	GRUPO "C"	GRUPO "F 2000"	GRUPO GT
GRUPO "A2"	GRUPO "CM"		CART CROSS	

De acuerdo con su cubicaje los vehículos se agruparán en las clases de cilindrada siguientes:

GRUPO "N"

- CLASE 1ª Hasta 1.600 C. C.
- CLASE 2ª De más de 1.601 hasta 2.000 C. C.
- CLASE 3ª Superiores a 2.001 C. C.

GRUPO "A"

- CLASE 4ª Hasta 1.600 C. C.
- CLASE 5ª De más de 1.601 hasta 2.000 C. C.
- CLASE 6ª Superiores a 2.001 C. C.

GRUPO "A2"

- CLASE 7ª Hasta 1,600 C. C.
- CLASE 8ª De más de 1.601 hasta 2.000 C. C.
- CLASE 9ª Superiores a 2.001 C. C.

GRUPO "RI"

- CLASE 10ª Hasta 1.400 C. C.
- CLASE 11ª De más de 1.401 hasta 1.600 C. C.
- CLASE 12ª De más de 1.601 hasta 2.000 C. C.
- CLASE 13ª Superiores a 2.001 C. C.

GRUPO "H"

- CLASE 14ª Hasta 1.400 C. C.
- CLASE 15ª De más de 1.401 hasta 1.600 C. C.
- CLASE 16ª De más de 1.601 hasta 2.000 C. C.
- CLASE 17ª Superiores a 2.001 C. C.

GRUPO "CM"

CLASE 18ª Hasta 1.000 C. C.

GRUPO "E"

CLASE 19ª Hasta 2.000 C.C.

GRUPO "C"

CLASE 20ª Hasta 2.000 C.C.

GRUPO "CL POP"

CLASE 24ª Hasta 1.000 C.C.

CLASE 25ª De más de 1.001 Hasta 1.100 C. C.

GRUPO "E2"

CLASE 21ª Hasta 1.400 C.C.

GRUPO "F 2.000"

CLASE 22ª Hasta 2.000 C.C.

GRUPO "CART CROSS"

CLASE 23ª Hasta 600 C.C.

GRUPO "GT"

CLASE 29ª clase unica

Los grupos "E2", "F2.000", "Cart cross", "CLASICOS POP." Y "GT" no puntuarán en el Scratch, solo lo harán para la copa de les illes balears

6.2 CLASIFICACIONES

6.1 Una clasificación general que incluya todos los vehículos, menos los grupos "E2", "F2000", "Cars-cross" Clasicos Pop. y "GT"

6.2 una clasificación para cada grupo y clase

7º INSCRIPCIONES

7.1 Las solicitudes de inscripción serán admitidas desde la publicación del presente reglamento y hasta las 20 horas del día 04 de Junio de 2.012 en la sede social de la Escudería TR Balear, C/ Llorenç Riber Nº19 y en la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears de Palma De Mallorca

El Nº máximo de vehículos se fija en 70.

8º DERECHOS DE INSCRIPCION

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en 185 Euros para todos los vehículos , y 210 Euros para los MONOPLAZAS, CM, C y CARS CROS aceptando la publicidad propuesta por el organizador, si esta no es aceptada los derechos de inscripción se fijan en 370 Euros y 420 Euros respectivamente

8.2 FORMA DE PAGO

Exclusivamente en metálico

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción y en metálico.

8.4 Los derechos de inscripción podrán ser reembolsados en parte en los casos que recoge el art. 5.3 de las prescripciones generales del Cto. De España de Montaña 2.012

8.5 SEGURO

8.6 Todos los datos referentes al seguro se recogen en el art. 6 de las prescripciones generales del Cto de les Illes Balears de Montaña 2.012

9º PUBLICIDAD

9.1 De acuerdo con el art. 7.12.1 de las Prescripciones Generales a los Campeonatos Copas y Trofeos de España 2.012, los participantes que acepten la publicidad facultativa de los organizadores deben reservarles los espacios descritos a continuación:

ANEXO APARTE

10º PENALIZACIONES

10.1 Las penalizaciones serán las previstas en el art. 35 de las prescripciones Generales del Cto. De España de Montaña 2.012

11º PREMIOS Y TROFEOS

11.1 LISTA DE PREMIOS Y TROFEOS

Clasificación general “scratch”

Del primero al décimo.....trofeo

Clasificación por clases

Trofeo al primero y segundo de clase constituida (mínimo tres vehículos salidos)

Clasificación general “scratch” Local

Del primero al tercero.....trofeo

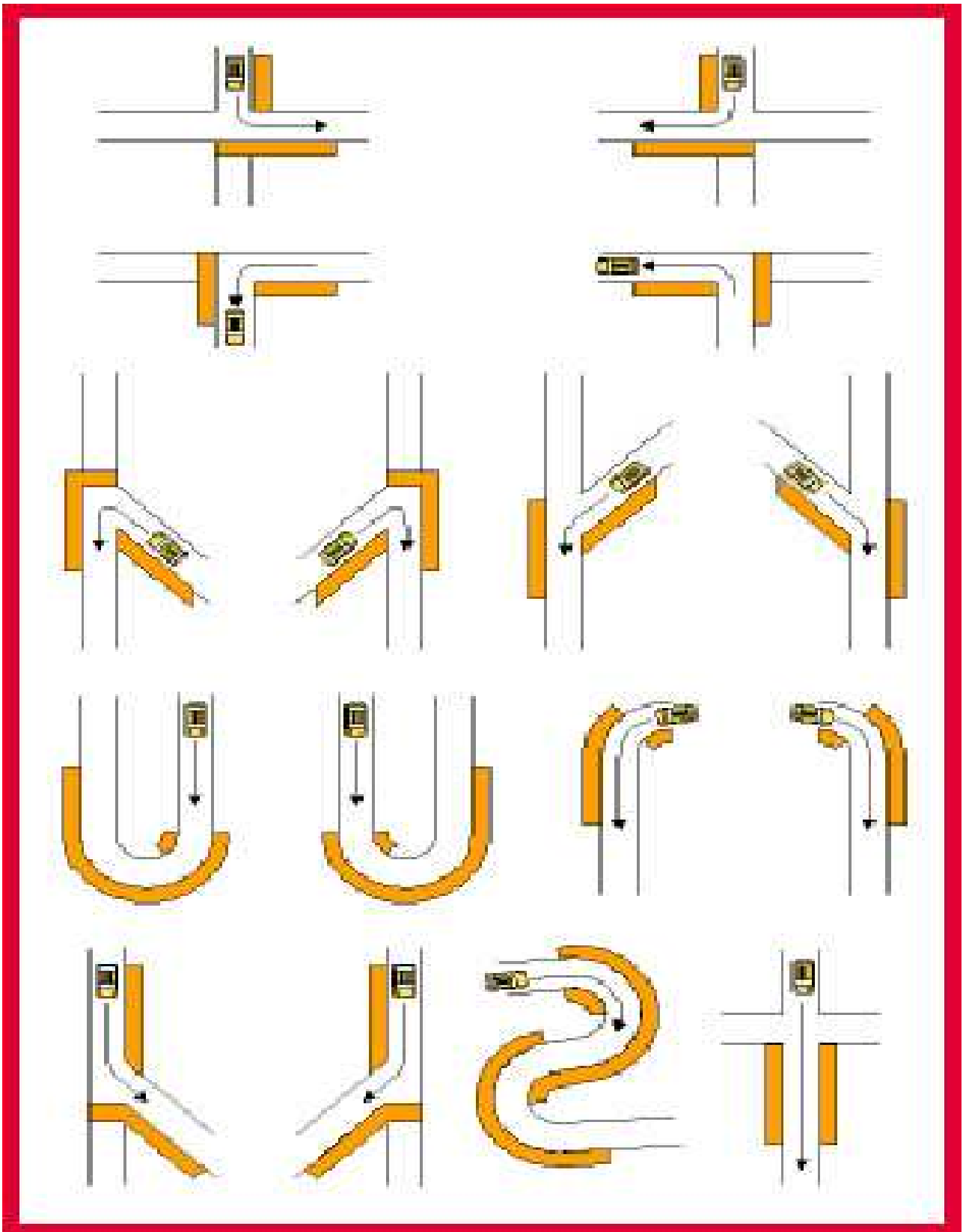
12º REPARTO DE PREMIOS

12.1 Una vez finalizada la manga de carrera y en la sala del Ajuntament d`Andratx

12.2 Los pilotos que no estén presentes en la entrega de trofeos perderán todos los derechos a los mismos.

XVII PUJADA CASTELL DE SON MAS

Criterio de zonas prohibidas al público. Dichas zonas se delimitaran con una cinta con la leyenda de “ZONA PROHIBIDA AL PUBLICO” se colocara con la mayor amplitud posible.



XVIII PUJADA A CASTELL DE SON MAS

¡¡¡ AVISO AL PÚBLICO !!!

EL AUTOMOVILISMO **NO** ES PELIGROSO

SI TE MANTIENES A DISTANCIA DE LA CALZADA

SI TE SITUAS EN LAS ZONAS ALTAS

SI APARCAS TU COCHE EN ZONAS AUTORIZADAS

SI PROTEGES A LOS NIÑOS

SI RESPETAS LAS ZONAS PROHIBIDAS AL
PUBLICO

SI OBEDECES LAS INDICACIONES DE LOS COMISARIOS

SI NO CAMINAS POR LOS ARCENES

SI NO TE SIENTAS EN LAS VALLAS DE PROTECCION

ASÍ **NO** ES PELIGROSO

ES UN CONSEJO DE LA

13º. - TÉLEFONOS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA:

SECRETARÍA DE PRUEBA	971.27.57.04
CONSELL INSULAR	971.17.35.00
POLICIA DE TRÁFICO GUARDIA CIVIL	971.46.52.62
POLICIA GUARDIA CIVIL (ANDRATX)	971.610.223
POLICIA LOCAL DE ANDRATX	971.612.019
AMBULANCIAS S. S. G.	971.43.25.89
SERVICIO DE BOMBEROS	971.23.55.55
HOSPITAL SON DURETA	971.17.50.00
DIRECTOR CARRERA	618.870.206
PRESIDENTE ORGANIZACIÓN	655.586.606
JEFE SEGURIDAD	648.690.503

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 12 paginas, numeradas de la 1 a la 12.

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 07 de Mayo de 2012
Le corresponde el nº de Permiso de Organización 016, 017 para el 16/06/2012



Fdo. Rafael Ferragut Ramis
Presidente F.A.I.B.

